



EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 12 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública No. 12 de 2026 realizada para la selección de profesionales para realizar actividades orientadas a la implementación académica y operativa de los programas de educación continua virtual en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”*, se llevó a cabo el análisis de los perfiles postulados de conformidad con los criterios de evaluación y requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones.

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PERFIL	Proponentes	
	VICTOR HUGO MUÑOZ IZQUIERDO	ANGELA MARIA AMADOR GIRALDO
Formación profesional	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General	CUMPLE	CUMPLE

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	Proponentes	
	VICTOR HUGO MUÑOZ IZQUIERDO	ANGELA MARIA AMADOR GIRALDO
Hoja de vida función pública	CUMPLE	CUMPLE
Títulos académicos	CUMPLE	CUMPLE
Soportes experiencia	CUMPLE	CUMPLE
Cedula de ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta profesional	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de vigencia TP	CUMPLE	CUMPLE
Certificado afiliación Salud	CUMPLE	CUMPLE
Certificado afiliación Pensión	CUMPLE	CUMPLE
Certificado REDAM	CUMPLE	CUMPLE
Carta de no inhabilidad	CUMPLE	CUMPLE
Examen preocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional o médico laboral	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO FINAL CUMPLIMIENTO A REQUISITOS HABILITANTES	Proponentes	
	VICTOR HUGO MUÑOZ IZQUIERDO	ANGELA MARIA AMADOR GIRALDO
	CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN

Item	Proponentes	
	VICTOR HUGO MUÑOZ IZQUIERDO	ANGELA MARIA AMADOR GIRALDO
Experiencia Específica 1: Acreditar dos (2) años de experiencia profesional certificada en acompañamiento académico y operativo en programas programas de formación y desarrollo de capacidades a comunidades rurales, comunitarias o de conservación.	40 PUNTOS	40 PUNTOS
Experiencia Específica 2: Acreditar un (1) año de experiencia en la consolidación de información y elaboración de reportes sobre participación, avance y ejecución académica y operativa en procesos formativos.	30 PUNTOS	30 PUNTOS
PUNTAJE ACUMULADO	70 PUNTOS	70 PUNTOS

Conforme a los criterios de selección establecidos en los pliegos, pasarán a la siguiente etapa del proceso quienes:

- Iniciaré el proceso de selección quienes aporten la totalidad de los documentos establecidos los cuales son de carácter habilitante, por lo tanto se evaluará CUMPLE o NO CUMPLE.
- El cumplimiento del perfil establecido y experiencia general requerida son de carácter habilitantes para dar continuidad al proceso de selección, por lo tanto se evaluará CUMPLE o NO CUMPLE.
- No se encuentren incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley.

En consecuencia, se recomienda continuar con el proceso de entrevista a los proponentes **VICTOR HUGO MUÑOZ IZQUIERDO** con cédula de ciudadanía No. **4.515.823** y **ANGELA MARIA AMADOR GIRALDO** con cédula de ciudadanía No. **30.398.374** , los cuales serán citados por medio de correo electrónico para la fecha establecida en el cronograma de la invitación.

Evaluadores,

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ
Director EPSEA

SONIA CONSTANZA ESTUPIÑAN FORERO
Coordinador Técnico Proyecto PNN